

El Correo de la tarde

(antes El Correo de Gerona)

Diario de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. 150 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre. 5
Ultramar y Extranjeros. 15

PAGO ADELANTADO

Redaccion y Administracion

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

La Correspondencia al Director

Direccion telegrafica CORREO-GERONA

—Gerona— VIERNES 10 de Noviembre de 1899—

ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS
a precios convencionales

Número suelto.
Número atrasado.
Paquetes de 25 números

MEDICO HIGIENISTA

Especialista en enfermedades venéreas y sífilíticas

JUAN JORDI

Consulta de 12 a 1

Zapatería Vieja, 7, enf.

GERONA

MARTIN ADROHER PERA

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Calle de Albareda número 13, 2.º, Gerona

Administración de fincas rústicas y urbanas.
Asuntos pendientes del Consejo de Estado.
Diligenciamiento de certificaciones de los Registros de la Propiedad, de Cataluña y de España.
Expedientes vertientes en todas las oficinas públicas.
Redacción de reglamentos y estatutos para sociedades, asociaciones de recreo y de beneficencia.
Redención y cobro de censos.
Inserción de edictos judiciales para todos los diarios oficiales y de avisos.
Diligenciamiento de exhortos, cartas-ordenes y suplicatorios para todas las provincias de España.
Tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos-contenciosos.

CALLE DE ALBAREDA NUMERO 13, 2.º GERONA

LA CATALANA



Sociedad de seguros contra incendios a prima fija y contra las explosiones de gas.

A prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA
Comisionada principal en Gerona

DON ANGELO MARULLI

Camisería La Reforma

Abeuradors—1—GRONA

Especialidad en camisas a medida.

Géneros de punto.

Corbates última novedad.

Mantas de viaje.

Capas para señoras.

Sección religiosa

Santo de mañana

San Martín

Cuarenta Horas

Iglesia del Mercadal

El conflicto de Barcelona

El conflicto de Barcelona se ha agravado mucho en estos últimos días. No procederíamos con la sinceridad que debemos al público, si afectásemos desconocerlo.

La resistencia al pago de la contribución fue obra de una minoría de los comerciantes e industriales barceloneses, en la cual no figuraban las casas más importantes de aquel gran centro fabril y comercial.

Pero, como hay en Barcelona una corriente regionalista, cuya fuerza no ha sido bien apreciada en Madrid, se han puesto al lado de los contribuyentes unos comerciantes tan importantes como son, además de las sociedades marcadamente catalanistas, el Fomento del Trabajo Nacional, la Sociedad de Amigos del País, la Cámara

de propietarios, la Academia de Jurisprudencia, el Ateneo Barcelonés y últimamente el ayuntamiento y la diputación provincial. Esto da muchos ánimos a los que resisten el cumplimiento de la ley y van a la cárcel entre el aplauso de sus conciudadanos.

Habia cundido en Barcelona la voz de que encontrarían términos de avenencia los comisionados de algunas de aquellas corporaciones, que han ido a Madrid para reclamar contra las medidas excepcionales del capitán general. É insistir en la petición del concierto económico.

Esperábase con vivo interés el resultado de esta embajada. Ya lo sabemos y no era difícil adivinarlo.

El presidente del Consejo de ministros ha declarado que el gobierno no está dispuesto a tratar de los conciertos económicos, mientras los gremios de Barcelona no depongan su actitud. Podía hacer otra cosa el señor Siverio. Capitulante ante la rebeldía que impone condiciones hubiera sido anular por completo la autoridad del gobierno.

Pero es probable que esta consideración pese poco en el ánimo excitado de

los catalanistas, y al recibirse en Barcelona la contestación del gobierno, se ha agravado aun más la situación crítica y peligrosa en que se encuentra aquella ciudad.

Por nuestra parte, no podemos justificar las arrogantes imposiciones de los que, cuando toda España ha pagado y está pagando los tributos impuestos legalmente, se consideran sin derecho a rehuir este pago, si el gobierno no se somete a condiciones en ellos impuestas.

Pero no por eso desconocemos el gran fundamento que tiene el disgusto de Barcelona, por el modo como todos los gobiernos han regido a las provincias; y quisieramos que sus aspiraciones regionalistas fuesen atendidas legándose a un acuerdo, sin el cual presentamos días tristes para la patria.

Todo esto es mucho, muchísimo más importante que la catilina de tres ó cuatro horas que hizo que hizo en el Congreso el señor Romero Robledo. Sin ningún discurso de cuatro horas hecho los barceloneses o que todos vemos, bueno ó malo, pero serio y enérgico.

Crisis monetaria

La guerra del Transvaal ha venido a

crear una situación crítica a los mercados monetarios de Europa; situación que empieza a reflejarse en los mercados financieros.

Hace dos meses, en los comienzos de Septiembre, la reserva de oro de los principales Bancos de emisión de Europa se elevaba a 8.316 millones de francos, y el conjunto de la circulación fiduciaria a cerca de mil 345 millones; es decir, que por cien francos en billetes de Banco existían en las cajas de los establecimientos emisores una garantía en oro de 57,90 francos.

En dicha época la situación monetaria considerábase como normal en Europa, puesto que los tipos de descuento se mantenían en los siguientes límites: Inglaterra 3,50 por 100; Francia 3 por 100; Alemania 5 por 100; Austria 4,50 por 100; Bélgica 3,50 por 100; Holanda 4,50 por 100; Suiza 4,50 por 100; España 4 por 100; este es, un 4 por 100 como tipo medio.

El 5 de Octubre, la reserva de oro de todos los Bancos de emisión europeos quedaba reducida a 7.989 millones de francos, en tanto que la circulación se elevaba a 14.924, disminuyendo por consiguiente la garantía de oro a 53,50 por 100 en billetes.

Y esta fecha había elevado el descuento: Inglaterra a 5 por 100, Alemania y Austria-Hungría a 6 por 100 y Holanda a 5,50.

¿Qué había pasado en el periodo de un mes? Las declaraciones de Chamberlain hacían inminente la guerra del Transvaal. Los mercados, pues, descontaron las consecuencias del conflicto entre el mercado

cosmopolita de Londres y el país productor por excelencia de metal amarillo.

Pero esta previsión no fue más que el primer efecto. Comenzada la guerra, es difícil predecir su término. Si la guerra dura solamente cuatro meses, faltarán los 30 ó 35 millones de francos oro que la zona de Witwatersrand expedía cada mes a Londres, y el gobierno inglés tendrá, por el contrario, que enviar al Cabo de 50 á 60 millones por mes. Por otra parte, la introducción del patrón oro en las Indias Inglesas, medida recientemente acordada, y el hambre que en ellas empieza á hacer víctimas, requerirán envíos de oro á esta colonia, así como también han de absorber cantidades respetables de dicho metal los compromisos contraídos por la banca inglesa en el extremo Oriente y en diversos países de América del Sur.

A estas necesidades de orden puramente inglés, conviene adicionar las demandas habituales del continente europeo y especialmente de Alemania y Rusia, donde las nuevas empresas industriales reclaman capitales nuevos.

¿Cómo podrá el mercado inglés hacer frente á todas estas necesidades?

De ahí la crisis monetaria que cada día toma más alarmantes desarrollos y que ha de influir hondamente en los mercados de valores al determinar nueva agrayación en el tipo del interés del dinero.

Desde Paris

Paris 7 noviembre 1899

Sr. director de EL CORREO DE LA TARDE Athenée. — «L'Amour pleure... et rit», comedia en tres actos de Augusto Germain.

El lindo teatro de la calle Boudreau ha vuelto á abrir sus puertas bajo la dirección de M. Abel Deval, inaugurando la temporada con una nueva comedia de Augusto Germain.

«L'Amour que pleure... et rit» prometía ser una obra de género.

En parte se ha cumplido la promesa.

El barón de Marcays trabaja como un plebeyo. De explorador que era, se ha convertido en industrial y financiero. Gracias á su inteligencia y á su actividad, gana unos doscientos mil francos anuales. Es, pues, un excelente partido. Todo el mundo le cree muy rico.

Sin embargo, carece de fortuna, y lo que es peor, tiene deudas. El barón se arruina por su madre, que gasta desenfrenadamente en una vida fastuosa.

Nuestro hombre está enamorado de Magdalena Dubois, hija única de un riquísimo modisto retirado.

A pesar de su título, el barón quiere casarse con ella.

Dubois pone reparos. Antes de dar la mano de su hija, toma informes acerca de su situación de fortuna.

El barón contesta francamente que no ha economizado nada; en vista de lo cual, el modisto adopta una actitud reservada, creyéndose en presencia de un vulgar buscador de dote.

El barón se incomoda y despidió á Dubois.

Marcays trata luego de consolarse haciendo la corte á una joven provinciana, educada á la americana, es decir, muy mal.

La estufa «demi-vierge» se deja sorprender por su padre en el momento en que el barón la besa en los labios.

El pundonoroso Marcays quiere re-

parar su falta y pide la mano de la muchacha.

El hombre se ve perdido; afortunadamente, cierto personaje poco delicado le trae informes muy precisos sobre la identidad de la provinciana.

El matrimonio no tendrá efecto.

Como el lector habrá adivinado, Marcays se casará con Magdalena.

Después de haber librado, el amor ríe.

La comedia de Augusto Germain, algo inconsciente, ha gustado por lo chispeante del diálogo, por lo divertido de algunas situaciones y por su poquito de emoción en varios episodios.

Tiene la ventaja de que el interés no decae y de que el tercer acto es el mejor de la obra.

El papel de protagonista ha tenido un buen intérprete en Abel Deval.

Noble desempeña con desenvoltura el de Dubois hijo.

Los demás papeles están bien representados por los señores Paulet, Talrik y Mondos, y las señoras Lucy Gérard, Tou-tain y Julia de Cléry.

A. SAISSY.

PROYECTO DE LEY

He aquí el proyecto de ley relativo á los niños dedicados habitualmente á la mendicidad ó abandonados por sus padres, remitido á la comisión de reformas sociales por el ministro de la Gobernación señor Dato.

Art. 1.º A tenor de lo que dispone el art. 171 del Código civil, se suspenderá el ejercicio de la patria potestad á los padres que habitualmente dediquen á sus hijos á la mendicidad.

Art. 2.º Los niños abandonados ó privados de la asistencia de sus padres por fallecimiento de éstos ó por aplicación del artículo 1.º de esta ley serán sustentados y educados hasta la edad de 14 años en establecimientos costeados por los municipios en donde hubiesen nacido.

Art. 3.º Los municipios consignarán precisamente en sus presupuestos la cantidad necesaria para llenar aquella obligación; al efecto podrán crear, en caso preciso, arbitrios que graven servicios de lujo.

Art. 4.º A la edad de 14 años ingresarán los menores en establecimientos costeados por la Diputación de la provincia de su naturaleza, de los cuales saldrán cuando hayan aprendido un oficio.

Crónica

La Archicofradía de hijas de María, celebrará el próximo domingo, su acostumbrada función mensual, á las 7 y media de la mañana con misa de comunión general y plática preparatoria, cantando el coro de asociadas escogidos motetes bajo la dirección del maestro don Eduardo Frigola.

La función de la tarde empezará á las 5, con preces, cánticos y sermón.

Se dice que la «Unió Catalanista» ha acordado, en vista de la aceptación de sus sellos, poner en circulación una tirada especial de cédulas personales, en las que constarán las señas de cada interesado, ni mas ni menos que como ocurría con las cédulas que se expendían años atrás.

Muy en breve se publicará una circu-

lar de esa administración de Hacienda, previniendo que el 30 del actual termina el plazo ara proveerse de cédulas personales sin arremio, en la inteligencia de que á los que no se hayan provisto de este documento hasta el expresado día, se hará efectivo el mismo por la vía ejecutiva con el tiple de su valor.

El regimiento de San Quintín continúa practicando ejercicios de instrucción en el campo de Marté.

La infeliz muchacha que desde una ventana del convento de las Butiñanas, cayese en un patio, suceso del cual tienen ya noticia nuestros lectores, hallase bastante mejorada de las heridas que se causó en la caída, las cuales afortunadamente no revisten la gravedad que en un principio se creía.

El «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de hoy, publica el capítulo III del reglamento para el servicio de comunicaciones por medio de palomas mensajeras.

El jefe de policía de esta ciudad, don Florencio Ampudia, restablecido ya de las heridas que en la calle del Progreso le fueron causadas, ha dado hoy un paseo, habiendo tenido nosotros el gusto de saludarle y felicitarle por su restablecimiento.

Durante el mes de octubre próximo pasado, los ingresos por concepto de Aduanas en esta provincia, han importado la cantidad de 1.314.368'08 pesetas y en igual mes del año anterior 516.911'78 pesetas, hallándose por tanto un aumento de pesetas 797.456'28, debido á la mayor introducción de toda clase de artículos, en particular tejidos, lanas, hilados y gallinas.

La benemérita de Hostalrich, que prestaba servicio por los alrededores de dicha villa, encontró en la tarde de anteayer, y entre unas cañas que hay al lado del puente de la Riera de Arbucias, un saco conteniendo 310 paquetes de picadura de tabaco y dos pañuelos, ignorándose quién sea el dueño del mencionado saco, á pesar de las investigaciones que para averiguarlo se han hecho.

Ayer tarde fué objeto de vivos comentarios un incidente que surgió en la plaza de la Constitución entre un notario de esta ciudad, muy conocido por sus ideas catalanistas y un joven é ilustrado catedrático de este Instituto.

La cosa no pasó á mayores, gracias á la oportuna intervención de varios amigos por ambas partes.

Leemos en «La Cerdaña» de Puigcerdá:

«Hace pocos días se personó ante el señor juez de primera instancia de Puigcerdá un pobre hombre ensangrentado, con una herida de arma blanca en el cuello, refiriendo que hallándose en camino desde Seo de Urgel á la citada primera villa para ir á juntarse con su familia que vive en Francia, se le unió otro viandante so pretexto de que también iba para trabajar á la naeión vecina, y como quiera que se detuvieron los dos para comer en una posada, el primero, al pagar el gasto, tuvo la debilidad de sacar á relucir un billete de cincuenta pesetas, y á ello se atribuye el móvil del segundo que al pasar por el camino entre la capilla de Nuestra Señora del Re-

medio y casa Aransó, del término de Bolvir, propúscle tomar el camino de Guils, y pernoctar allí en casa de supuestos parientes suyos, pero vista la resolución contraria del otro que quería ir á Puigcerdá, entonces se vió de repente acometido, con un navajazo en el cuello que por fortuna no le quitó la vida, gracias á un gesto de retroceso, y dándose á la fuga, al observar que el malhechor le perseguía, acordóse que llevaba una pistola, y logró abuyentar al agresor disparándole dos tiros á quemarropa.

Después de lo referido, salió la guardia civil en busca del criminal habiéndose hecho cuantas indagaciones se han creído prudentes por la autoridad, sin que hasta ahora que sepamos, haya podido ser capturado el delincuente.

La herida del agredido no revistió gravedad, permitiéndole continuar su viaje, después de permanecer dos días en Puigcerdá.»

Por real orden de 25 del pasado mes se ha autorizado á la dirección general de contribuciones indirectas para que celebre concierto con la sociedad Grober y C.ª para el pago del impuesto sobre el fluido eléctrico que se consume en sus fábricas situadas en el término municipal de Bescano.

Esta mañana se ha verificado en el despacho del señor delegado de Hacienda de esta provincia, una junta de parificación de valores.

El expreso de Francia que llega á Barcelona á las siete de la noche, sufrió ayer una ligera avería en el freno, que le obligó á detenerse en el Empalme unos treinta minutos, prosiguiendo luego su viaje sin nuevo contratiempo.

La «Gaceta» publica un estado, según el cual la deuda flotante importaba en 1.º de octubre 606.632.500 pesetas.

No habiendo sufrido aumento ni disminución durante el mes de octubre, importaba por consiguiente el primero de noviembre la misma cantidad de 606.632.500 pesetas.

Pasado mañana, sábado, llegará á Barcelona procedente de Madrid el exministro de Gracia y Justicia señor Duran y Bas.

El ministro de Hacienda dice que las cédulas personales registrarán hasta fines del próximo mes de Junio en cuya fecha se expedirán otras valederas hasta fin de 1900, empezando á regir después las del año natural de 1901.

La fiesta mayor de Calonge se celebrará los días 11, 12 y 13 del mes actual, con funciones religiosas, sardanas en competencia, serenatas y bailes, estando contratadas las orquestas «Nova» y «Calongins», ambas aumentadas con varios profesores.

La Junta Directiva del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, en la sesión que celebró anteayer, acordó por unanimidad, después de oír las explicaciones del señor marqués de Camps, otorgar á dicho señor, su presidente, un voto de gracias por las gestiones que estos días ha practicado en unión de los presidentes de otras corporaciones, para solucionar el conflicto por que atraviesa Barcelona y reiterarle su

confianza para que siga sosteniendo las con-
dicionales descentralizadoras del Mensaje
que en noviembre de 1898 fué entregado á
S. M. la Reina.

Los artículos publicados por la prensa
respecto al probable fin del mundo para el
día 13 del actual producen ya sus efectos.

Son muchas las poblaciones en que
con tal motivo reina gran consternación, te-
niéndose noticias de que en Argelia, la gen-
te se pasa el día rezando, y en Trípoli los
negocios están completamente paralizados,
y nadie quiere trabajar.

Según noticias oficiosas en breve re-
calará en el puerto de Barcelona la escua-
dra inglesa del canal de la Mancha que ac-
tualmente se halla fondeada en Gibraltar,
visitando despues algunos puntos de las
costas de esta provincia.

Para hallar un inmenso surtido de an-
teojos, lentes, gemelos para teatro y cam-
paña, termómetros, barómetros, loupe,
(cristales de aumento), pesamostos y jar-
bes, legia jabon leche ácidos, areómetros,
alcohómetros, cadenas de reloj, botonadu-
ras, petacas, carteras, monederos, boqui-
llas, cuellos, puños, corbatas, guantes, pa-
raguas, bastones, navajas, cortapiumas,
tijeras, cepillos, peines, brochas, jabones,
extractos y todo lo concerniente á objetos
de tocador, dirigirse únicamente á la tienda
de A. Colodón, plaza de la Constitución 12
Gerona.

Hállanse en esta ciudad tres repre-
santantes de la «Asociación obrera de Man-
lleu» quienes recorren las fábricas de los
vecinos pueblos, buscando adhesiones para
dicha asociación.

La comisión del Congreso que entiende
en el suplicatorio para procesar al señor
Mletgét ha acordado concederlo y pedir an-

tecedentes á Barcelona al juzgado instruc-
tor.

La concesión del suplicatorio se funda
en que el delito cometido es común.

Se asegura que el viaje del príncipe
Alberto de Alemania, ha de tener trascen-
dencia de orden internacional.

CAMBIO, COMPRA Y VENTA DE SELLOS PARA COLECCIONES

Francisco de P. Vila
10 Bajos-calle Albareda-10 Bajos
GERONA.

UNA BENDICIÓN para el género humano

Jamás se ha ofrecido al público un re-
medio tan recomendado por la profesión
médica como la Emulsión Scott. Este
gran medicamento supera á los demás en
sus propiedades curativas y nutritivas.
Para todas las manifestaciones de de-
caimiento en la constitución, tales como
pérdida de carnes y apetito, demacración
y debilidad general, la Emulsión Scott
es la preparación más eficaz que pueda
tomarse. Como demostración de las recomen-
daciones de los médicos, acompañamos
una carta del célebre doctor Griffoll, de
Reus, que dice así:



El abajo firma-
do, Licenciado en
Medicina y Ciru-
gía, certifico: Que
he obtenido con
el empleo de la
Emulsión de
Scott, magníficos
resultados en to-
dos cuantos casos
la tengo emplean-
do desde hace diez años, por cuyo motivo no
dudo en recomendarla como excelente prepa-
ración para combatir todas las manifestacio-
nes propias del raquitismo, escrófula, tuber-
culosis, que tan frecuentes son entre la huma-
nidad doliente.

Reus 21 Noviembre de 1895.
La Emulsión Scott, combinada con hi-
pofosfitos y glicerina, es la fórmula de hi-
gado de bacalizo más agradable al paladar.
En las enfermedades agudas y crónicas,
producción de escrófula, y tuberculosis, la
Emulsión Scott no sólo da fuerza y vitali-
dad al sistema, sino que es también po-
deroso preventivo de estos males. En las
enfermedades de la infancia, tales como
raquitismo y marasmo, la administración
de este remedio se hace indispensable para
los médicos. Todos en general recomien-
dan la Emulsión Scott, y los colegios de
medicina del mundo entero se unen para
celebrarla. Sólo se necesita probar la
Emulsión Scott para convencerse de su
maravillosa eficacia.

Un frasquito de prueba será enviado
gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés,
427, calle de Valencia, Barcelona, acom-
pañando 75 céntimos en sellos de correo
para pago de franqueo.

Nuestros apreciables lectores leeran
en la presente edición un anuncio de
la bien reputada firma de los Sres. Va-
lentin y Cia., Banqueros y Expendurja
general de lotería en Hamburgo, to-
cante a la lotería de Hamburgo y no
dudamos que les interesara mucho, ya
que se ofrece por pocos gastos alcanzar
en un caso feliz una fortuna bien im-
portante. Esta casa envía tambien gra-
tis y franco el prospecto oficial a quien
lo pida.

Sección comercial

BOLSIN DE BARCELONA MAÑANA.

Cambios del día 10 de Noviembre de 1899

Interior	65.17
Exterior	60.00
Cubas 1886	72.62
idem 1890	60.87
Nortés	48.90
Francias	47.05

CAMBIOS DEL ORO

Alfonso	25.20
Isabel	00.00
Onzas	26.25
Monedas de 30 pesetas	00.00
Ooro pequeño	00.00

CUPONES

Vencimiento Julio 1899

Cubas 1886 1890	00.60
Exterior	22.00
Interior y Amortizable	11.60

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 10

El debate de hoy en el Congreso
promete ser animadísimo y pródigo en
emociones.

Ademas de los diputados catalanes
que tienen pedida la palabra, hablarán
los señores Canalejas, Pi y Margall y
Sagasta.

—El archiduque Alberto y su hijo
Enrique asistieron anoche al teatro de
la Zarzuela.

—La Reina entregó ayer al señor
Silvela, despues del Consejo, el Men-

saje de las Cámaras de Comercio.

—El sábado se verificará el entierro
del embajador de Turquía. Se le ha-
rán honores de teniente general y será
conducido a la estación.

—Entre los políticos hay gran espec-
tación por saber el resultado que ob-
tendrán la cuestión personal pendien-
te entre el señor Sol y Ortega y el sub-
secretario de la Presidencia del Conse-
jo, señor marqués de Casa Laiglesia.

—El subsecretario de la presiden-
cia del Consejo, don Guillermo Ran-
cés, ha presentado la dimisión de su
cargo.

Se considera la decisión del reputa-
do periodista como consecuencia del
vivo incidente habido entre él y el se-
ñor Sol y Ortega en el Salón de Con-
ferencias del Congreso, despues del de-
bate en que el diputado catalán diri-
gió al señor Silvela rudos ataques.

—Han visitado al señor Silvela en
el Congreso á primera hora los dipu-
tados marqués de Soto Hermoso, Sal'a-
rés, Rosal, marqués de Olivart, Aba-
dal, Cucurella, Peris Mencheta, Badia
Andreu, marqués de Santa Isabel, Teo-
doro Gonzalez y Barzanallana, para pe-
dirle la libertad y el indulto de los co-
mmerciantes presos en Barcelona.

El jefe del gobierno se ha mostrado
propicio á acceder á estas peticiones.

Les ha dicho, sin embargo, que el
general Despujol es quien debe resol-
ver este asunto por ser el que más en-
terado se halla de las circunstancias
que concurren en los presos.

Los diputados salieron muy bien im-
presionados de su entrevista con el
jefe del gobierno.

Imprenta de EL CORREO DE LA TARDE

200 LA SEÑORA DE VILLEMOR

Mr. Bonvard era el hijo de Villemor.
Suprema visita del sacerdote, médico de la muerte.
Catalina no supo responderme sino dirigiendome aplicaciones exhor-
taciones, mezcladas con lágrimas, y se decidió a vestirme. Cuando concluí
clavó sobre mí frente que arde, el cristal de la ventana, y miré la pa-
ra vibración de una campanilla de plata me hizo temblar.
El cura íbase del castillo, según un sacerdote.
La ventana aquella daba sobre el camino de Villemor. Según pues
con la mirada la silueta del viejo sacerdote, por una decrecencia lenta-
mente.
La vibración argentina ya no llegaba hasta mí; pero a detecha éxi-
pueden los trabajadores del campo la oían bien vivazmente antes de llegar
el sacerdote, y se arrojaban sobre la tierra.

Al día siguiente volvieron hablar de lo mismo, y se entretenían con-
versando así:

—Andrés, pide á Dios por Mr. de Villemor, que va a morir. Marga-
rita, pide a Dios por Mr. de Villemor, que va á morir.

—Larga y dolorosa letanía es el recuerdo del capítulo anterior, respec-
to el cerebro febril

El príncipe Viviani entró.

—¡Ah!—grité corriendo a su encuentro.—¿Venís a buscarme?

—Si; mas escuchadme. Vuestro padre esta muy débil, pero tambien
muy tranquilo en estos instantes.

Tened valor; no turbéis aquella calma con gritos y con lagrimas que
e harian mucho daño. El conde os pedira que repitais ciertas palabras.

Repetidlas dulcemente, sin preocuparos por su sentido. ¿Me lo prome-
téis?

—Os lo prometo—dije gravemente.
El príncipe me llevó consigo.

LA SEÑORA DE VILLEMOR 197

Enseguida Viviani dejome en mi cama é hizo llamar á Catalina.

El doctor, despues de haberme examinado durante algunos momen-
tos, mandó á Catalina que mantuvieran mi cama caliente, y bajó á prepa-
rar una poción que él mismo en seguida me hizo tomar á la fuerza un
poco.

Y lo tomé.

Enseguida...
—Es que precisamente aquella robusta constitución quedó profunda-
mente lesionada por el violento ataque de cólera, cuyas frases todas me
habéis descrito.

Los milagros no se repiten.—díjole á segunda vez.

Solamente hay cosas que...

—No importa.

—Sabéis, querido príncipe, que por pasar algunas horas con vos iría
nasta el fin del mundo.

—Y aún menos lejos. Gracias amigo mio.

Despues el príncipe dijo con voz algo mas baja.

Volvamos á lo mismo. Toma.

Despues de algunas cucharadas de aquel brebaje, muy cargado de
opio sin duda, mis miembros comenzaron á sentir el influjo de una extra-
ña pesadez, cesaron de correr mis lágrimas y caí en un profundo sue-
ño.

Cuando salí de aquella pesosa inmovilidad, sentí destrozados el cuer-
po y el alma.

Las persianas de mi cargo, cuidadosamente cerradas, dejaban, sin em-
bargo, filtrar algunos rayos de viva luz. Era de día, eso, seguramente que
lo era.

—¿Por qué estaba allí?

A mi primer movimiento, Catalina, que estaba á la cabecera de mi
cama, á la sombra de sus cortinas, aproximóse con solicitud, pero con so-

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

MARCOS
o aproximadamente
Ptas. 750.000

Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

El premio mayor de esta lotería es de Marcos 500.000, de la segunda 250.000, en la tercera a 100.000, en la cuarta a 50.000, en la quinta a 25.000, en la sexta a 10.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000.200.000 Marcos.

- La casa infrascrita invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a cubrir, ó en se- ños de correo.
- Para el sorteo de la 1.ª clase queda:
- 1 Billete original, entero: Pts. 9.450
 - 1 Billete original, medio: Pts. 4.500
- El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los por menores se verá el prospecto oficial.
- Cada persona recibe los billetes originales y recibos, que señalan los visos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado, la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y se garantiza del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente a las oficinas de la lotería, pero antes del día 10 de noviembre de 1899.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 11.000 billetes de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.820 billetes gratuitos importa
MARCOS 11.764.525
o sean aproximadamente
Pesetas 18.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 500.000, de la segunda 250.000, en la tercera a 100.000, en la cuarta a 50.000, en la quinta a 25.000, en la sexta a 10.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000.200.000 Marcos.

La casa infrascrita invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a cubrir, ó en se- ños de correo.

Valentin y Cia.

Expendiduría general de lotería.

HAMBURGO (Alemania)

Para enterarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida

A LOS VINICULTORES

Medalla de plata en la EXPOSICION UNIVERSAL de 1888
Medalla de oro en la EXPOSICION AGRICOLA de 1888

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

Indispensable para los vinos procedentes de vides jóvenes
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ácido y siempre mejora
EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de **CONSERVADOR DE LOS VINOS**: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
Representantes en España: J. Uriach y C., Moncada núm. 20, Barcelona.
Gerona: Narciso Perez.

Se reparte a todas partes. — Pedir prospectos

Para hallar un inmenso surtido de...
...se halla en el...
...de esta provincia.

Unión Iberica

Asociación Mutua de consumo general

Seguros de Vida gratuitos

Ahorros, Enseñanza, Beneficencia y Construcción de viviendas a los asociados.

La UNIÓN IBERICA ofrece mediante una sencilla combinación, el reembolso gratuito, hasta de un 100 por 100, según los casos, del gasto general que cada Asociado ha a...

La UNIÓN IBERICA se asemeja bastante por sus combinaciones, a las Compañías de Seguros sobre la vida, pero así como en éstas hay que pagar siempre una cuota mayor o menor para reunir un capital, después de un número dado de años, o cuando fallece el asegurado, en la UNIÓN IBERICA no se paga absolutamente nada por razón de primas, ni contrae el Asociado responsable ningún compromiso alguno.

La UNIÓN IBERICA admite como asociados a todos los españoles y extranjeros, en cualquier punto donde tiene establecidas sus sucursales, el término de la inscripción como socio será de cinco años contados desde la fecha del primer resguardo provisional que expidan las mismas al asociado, pudiendo este continuar por quinquenios hasta los veinte años, época en que termina el contrato.

Para más antecedentes y detalles dirigirse al delegado en esta provincia

Francisco de P. Vila
CALLE DE ALBAREDA 10 BAJOS

La comisión del Congreso que entiende en el suplicatorio para procesar al señor...
...de esta provincia.

LA SEÑORA DE VILLEMOR

licitud grande...
— ¿Eres tú? — dijo reconociéndola.
— Y al punto:
— ¿Qué pasar?
— Desde cuando estoy aquí?
— Desde ayer, señorita Regina; desde ayer solamente.
— Ayer — repetía yo, procurando vencer la somnolencia de mi pensamiento — ¡Oh! — grité de pronto. — Ya me acuerdo. ¡Dios mío! ¡Que tranquilidad!
— ¡Mi padre!
— Dijeron que esta noche...
— ¿Qué?
— Moriría.
— Calmáos, señorita Regina. Sed razonable. Dios es muy bueno, y es mas poderoso que los médicos.
— El puede...
— El puede, si, pero no querrá. Oyeme, Catalina, vísteme en seguida.
— Quiero ver a mi padre.
— Ya lo veréis, señorita Regina, ya lo veréis; hoy seguramente. Yo os llamaré.
— El señor principe vendrá a buscaros y os llevará a verle.
— Me pareció que Catalina quería engañarme.
— Quiero verle — dije, é inmediata mente:
— Señorita, no es posible. El señor conde está conferenciando con...
— ¿Con quien?
— Pues... con Mr. Bouvard.
— ¡Tú lo ves! ¡Tú lo ves, Catalina, como se va a morir! — grité yo anonadada por aquella sencilla indicación.
— ¡Pobrecita!

LA SEÑORA DE VILLEMOR

Mr. Bouvard era el viejo cura de Villemor.
¡Suprema visita del sacerdote, prólogo de la muerte!
Catalina no supo responderme sino dirigiendome suplicantes exhortaciones, mezcladas con lágrimas, y se decidió a vestirme. Cuando concluyó, apoyé mi frente, que ardía, el cristal de la ventana, y miré al patio.
La vibración de una campanilla de plata me hizo temblar.
El curaabase del castillo, seguido por un sacristán.
La ventana aquella daba sobre el camino de Villemor. Seguí, pues, con la mirada la silueta del viejo sacerdote, que iba decreciendo lentamente.
La vibración argentina ya no llegaba hasta mi; pero a derecha é izquierda los trabajadores del campo la oían bien volviaanse antes de llegar el sacerdote, y se arrodillaban sobre la tierra.